



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“FACTORES DE RIESGO INFRACOR EN
LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA ABRAHAM VALDELOMAR,
DISTRITO DE CARMEN ALTO –
AYACUCHO”

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL
TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN ADICCIONES CON ENFOQUE
DE GÉNERO

SISA ESTEFANY MORALES ANCCO

LIMA – PERÚ

2019

MIEMBROS DEL JURADO

Dr. Carlos López Villavicencio

Presidente

Mg. Geraldine Salazar Vargas

Vocal

Dra. Elizabeth Dany Araujo Robles

Secretaria

ASESOR DE TRABAJO ACADÉMICO

Dr. Carlos López Villavicencio

DEDICATORIA

A mis padres, porque siempre es mi fuente de vida y verlos es mi mayor satisfacción.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Universidad Peruana Cayetano Heredia y a CARE Perú, por asumir la ambiciosa labor de fortalecer las capacidades académicas del personal de salud, quienes venimos trabajando incesantemente por mejorar la salud mental de cientos de ayacuchanos y ayacuchanas.

Ha sido un largo tiempo de profundo aprendizaje, a lado de una plana docente de altísima calidad académica humana, quienes con generosa responsabilidad han logrado compartir sus conocimientos y experiencias.

FACTORES DE RIESGO INFRACTOR EN LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABRAHAM VALDELOMAR, DISTRITO DE CARMEN ALTO – AYACUCHO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	search.ndltd.org Fuente de Internet	2%
3	1library.co Fuente de Internet	2%
4	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	46.210.197.104.bc.googleusercontent.com Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1 IDENTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	5
1.3 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. REVISIÓN TEÓRICA DE LAS VARIABLES RIESGO	9
2.2 ANTECEDENTES	17
2.3 HIPÓTESIS	22
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	23
3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	23
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.3. VARIABLES	24
3.4 MÉTODOS E INSTRUMENTOS	26
3.5 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28
3.6. TÉCNICAS ANÁLISIS DE DATOS	29
3.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	29
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	30
DISCUSIÓN	38
CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	48

RESUMEN

La investigación, tuvo por objetivo, explicar los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho, es un estudio de tipo aplicada, nivel descriptivo y de diseño no experimental. El estudio aplicó una encuesta de tipo EVRI, en una muestra de 104 estudiantes de primero y segundo grado de nivel secundaria, utilizando el método estadístico para procesar los datos, luego de inducir y deducir los resultados se llegó a la siguiente conclusión: a) los factores de riesgo infractores en los adolescentes, son de tipo: familiar, individual y comunitario; b) todos los estudiantes, están en algún nivel de riesgo infractor: un 57.7% con riesgo alto, un 30.8% con riesgo moderado y un 11.5% con riesgo leve; c) Se identificó, que las estudiantes mujeres enfrentan mayor exposición al riesgo. Riesgo alto: mujeres 58.1% frente a 57.4% de varones; riesgo moderado: 32.6% mujeres frente a 29.5% varones; riesgo leve, mujeres 9.3% frente a 9.3% de varones; d) se identificó que a medida sube el grado de instrucción también sube el riesgo para los estudiantes, de un 62.9% riesgo alto de nivel de segundo secundaria frente a 55.1% de los estudiantes del primer grado.

Palabras Clave: *factor de riesgo – infractores - adolescentes*

ABSTRACT

The objective of the research was to explain the offending risk factors in adolescents of the Abraham Valdelomar Educational Institution, Carmen Alto District - Ayacucho, it is an applied type study, descriptive level and non-experimental design. The study applied an EVRI-type survey, in a sample of 104 first and second grade students of secondary level, using the statistical method to process the data, after inducing and deducing the results, the following conclusion was reached: a) the offending risk factors in adolescents are of the type: family, individual and community; b) all students are at some level of offending risk: 57.7% with high risk, 30.8% with moderate risk and 11.5% with mild risk; c) It was identified that female students face greater exposure to risk. High risk: 58.1% women versus 57.4% men; moderate risk: 32.6% women versus 29.5% men; slight risk, women 9.3% compared to 9.3% men; d) it was identified that as the level of instruction increases, the risk for students also increases, with a 62.9% high risk of second grade level compared to 55.1% of first grade students.

Keywords: *risk factor - offenders - adolescents*

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfoca en los problemas que repercuten sobre los factores de riesgo infractor, que son de trascendental importancia en la formación integral de los estudiantes en etapa de adolescencia que viene cursando el primer y segundo grado de educación secundaria en la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho, el cual se precisa en el enunciado del problema ¿Cuáles son los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho?, la I.E. el estudio tiene tradición y prestigio en el distrito de Carmen Alto.

En capítulo II, se desarrolla el marco teórico. Corresponde en esta sección desarrollar las teorías que sustentan el estudio, a partir de las definiciones de la variable y el desarrollo del enfoque sobre el riesgo infractor. Además, se desarrollan las dimensiones del estudio, con los respectivos indicadores que se usarán para recopilar los datos. Se plantea la operacionalización de la variable y las cuestiones para trabajo de campo.

En el capítulo III, se desarrolló el aspecto metodológico del estudio. El tipo de investigación usada fue la aplicada, de nivel descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. Se considera una población de 104 estudiantes, de primero 69 y 35 de segundo grado de nivel secundaria, siendo el tipo de muestra censal y no probabilístico, se plantea la metodología estadística para cuantificar los datos y la aplicación del cuestionario de encuesta tipo EVRI que consta de 16 ítems, considerando el debido procesamiento de datos.

En el capítulo IV, se presentan los resultados según los objetivos previstos, así mismo, los correspondientes gráficos, hallándose que, existe un algo riesgo a leve riesgo de estudiantes en estudio, dejando ver que no hay estudiantes sin riesgo. Las mujeres son más propensas al riesgo y a cuanto mayor edad también se presentan mayores riesgos

Sobre las conclusiones, se plantean las recomendaciones correspondientes al director de la Institución Educativa, a fin de que disponga el sentido proactivo de protección a los estudiantes y llame a una reunión a los padres para informar y debatir las posibles soluciones, como las capacitaciones, sensibilizaciones, puesto que nada de lo propuesto sera posible en tanto no exista el involucramiento de los padres de familia como un factor positivo en la reducción de estos riesgos

1.1 IDENTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los diversos acontecimientos relacionados a la inseguridad en el contexto mundial, llama a una gran reflexión de hacia dónde se dirige la humanidad. La Organización Mundial de Saludo, para el año 2015, reportaba, advertía que la juventud está sufriendo una serie de riesgos como VIH, problemas en la salud mental, casos de violencia, elevados niveles de consumo de alcohol, drogas de diverso tipo, accidentes, y condiciones de morbilidad como la desnutrición y la obesidad que amenaza su vida a diario. Es en este sendero de inquietud converge el problema del presente estudio.

En el Perú cada vez es más frecuente la explosión de la violencia y la incertidumbre sobre la protección de los adolescentes. Es en ese sentido, el gobierno está implementado, el Plan Nacional para la Prevención y Tratamiento del Adolescente (2013) y medidas socioeducativas por Ministerio de Justicia el año 2014. Sin embargo, solo hicieron algunas actividades con 1483 adolescentes que tenían problemas con la justicia, pero no, no existe una orientación preventiva, ni existe registro de adolescentes que hayan cometido actos delictivos. Entonces, aún falta mucho por trabajar en este campo.

Según el INEI (ENEI, 2015), en algún momento de su vida, el 81,3 % de los adolescentes entre 12 y 17 años ha sufrido maltrato psicológico o físico por parte de quienes conviven, es decir algún miembro del grupo familiar, que podrían ser sus padres, hermanos tíos u otros miembros. las personas sufrieron abuso físico. Asimismo, el 73,8 por ciento de niños y niñas de entre 9 y 11 años de experimentado 9 y 11 abuso psicológico o físico sufrieron abuso psicológico o físico en algún momento de su vida por parte de quienes compartían hogar. De estos mismos niños el 58% sufrió violencia física que

consiste en golpes con objetos (correa, soga, palo), jalones de cabello u orejas, cachetadas o nalgadas, pateados, mordidos o puñetazos. Sobre los datos descritos, se puede decir que los adolescentes están en riesgo constante, sobre todo en la familia, cuando el hogar debe ser el lugar de protección y cuidado.

Siguiendo con los aportes del INEI, es necesario señalar que con respecto a los casos de violencia dentro del espacio educativo, el 75% fue afectado por este tipo de violencia que como ya dijimos ocurre en el salón de clase, en el patio o también fuera del horario de clase (INEI, 2015). Si bien, en alguna forma se ha mejorado para que los docentes tengan métodos libres de violencia física y psicológica, los mismos estudiantes, traen una serie de conductas que son un riesgo para otros estudiantes que quizá, están aún libres de riesgo.

Generalmente los adolescentes que tienen ciertas carencias en el hogar, problemas en los estudios, va buscar a los amigos o compañías de las inmediaciones de su comunidad, es en ese momento, es cuando esta vulnerable a todo tipo de riesgos, que muchas veces, ya no encuentra una salida y se vuelve en un infractor. Este tipo de situaciones es común en el Distrito de Carmen Alto, muchos padres dejan a sus hijos solos o con familiares y no tienen presencia familiar, mucho menos de mentoría y acompañamiento a sus hijos.

Las adicciones en los adolescentes constituyen los principales riesgos altos, debido a que, una vez que caen en estos vicios, el adolescente literalmente se abandona así mismo y abandona sus sueños, su vida y todo lo que considera valioso. Por tanto, no solo es una carga para sí mismo, sino, para la sociedad, los vecinos y muchas veces cuando cae en actos delictivos, genera un caos y dolor a las personas. Luego de estas descripciones, se

identifica el problema: ¿Cuáles son los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho?

1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La presente investigación se justifica porque aborda y presta atención al momento exacto en el desarrollo del hombre para protegerlo de los riesgos infractores. El inicio de la adolescencia tal es el caso de los estudiantes de primero y segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, es una etapa clave de formación de paradigmas, actitudes y aptitudes que le serán útiles para toda la vida. También, es una etapa de alto riesgo, que podría poner en riesgo su desarrollo integral a lo largo de la vida. Entonces, es imprescindible, los estudios científicos para profundizar el conocimiento y el entendimiento del problema de los riesgos infractores, es por eso no solo es viable el presente estudio, sino, es una oportunidad para contribuir para el bienestar social.

Los jóvenes se encuentran en constante riesgo debido a ciertos patrones de consumo de alcohol debido a varios factores. Por lo que es preciso señalar que fisiológicamente, se encuentran en un constante proceso de desarrollo; para esta edad por ejemplo el cerebro del adolescente se encuentra en un alto nivel de desarrollo. Este proceso es de fundamental importancia porque establece las bases iniciales para el desarrollo de habilidades para su vida adulta, es decir lo provee de herramientas tales como la planificación, la obtención de información, la resolución de problemas, el pensamiento crítico y el razonamiento. Estos

importantes cambios de tipo fisiológico y psicológico ponen al cerebro del adolescente en una condición de mayor vulnerabilidad en comparación con un cerebro adulto.

Por otro lado, es necesario señalar que muchas de los programas e intervención del estado en el trabajo preventivo con los adolescentes no han tenido el éxito, ni los resultados esperados; esto porque muchas veces las intervenciones no focalizan la realidad cultural, si las condiciones socioeconómicas de los adolescentes; no es lo mismo poder atender a una población de adolescentes y sus factores de riesgo en familias con determinada estabilidad laboral, que atender a una población adolescentes en zonas de expansión urbana cuyos padres están casi todo el tiempo ausentes al momento de la crianza de los mismos, por ello desde el punto de vista de intervención social, el presente trabajo cobra especial relevancia porque nos permite explorar estos otros factores relacionados a la cultura o las condiciones socioeconómicas al momento de intervenir con este tipo de adolescentes.

Por otro lado, presentar una propuesta de estudio que combine el riesgo infractor y la posibilidad de tener una intervención más pertinente a la hora de trabajar con el riesgo infractor de con adolescentes, ayuda a entender a otras disciplinas de las ciencias médicas y las ciencias sociales a tener una mirada multidisciplinaria del problema y sus alcances.

Finalmente es importante resaltar que la propuesta investigativa, no solo realiza una discriminación por grupos étnicos, sino también se hizo en relación al género de los adolescentes, visibilizando de este modo que en razón a sus roles de género estos pueden variar, haciendo que algunos factores sean más determinantes, teniendo en consideración del género de los adolescentes.

1.3 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Algunas limitaciones en el proceso de realización de esta tesis son:

- Escasos recursos económicos para afrontar la investigación
- Horarios de clases que no permitirán desarrollar trabajos de investigación en horas de la mañana
- Limitada logística para la recolección de datos
- Escaso tiempo para una investigación de mayor profundidad
- Escasa bibliografía especializada para una adecuada formulación del marco teórico

1.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Explicar los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho

Objetivos específicos

- Identificar el nivel del riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho
- Identificar el comportamiento del riesgo infractor según el género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho
- Identificar el comportamiento del riesgo infractor según grado de instrucción en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho

- Explicar en qué medida las adicciones son un factor de riesgo individual en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. REVISIÓN TEÓRICA DE LAS VARIABLES RIESGO

La palabra riesgo proviene de la voz árabe rizq que significa: lo que depara la providencia, o también está referida a la raíz italiana rishio, que en español se traduce como risco (peñasco alto)(Etimología.dechile.net, n.d.), dejando entrever desde el origen la incertidumbre sobre una situación o acontecimiento.

El riesgo, se refiere a la posibilidad que algo puede tener un mal resultado (Cambridge English Dictionary, 2019), ese suceso podría tener resultados desagradables o indeseables o causen algún daño (Dictionary Collins English, 2019). El riesgo entonces, es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Es esa vulnerabilidad o amenaza a que ocurra un evento y sus efectos sean negativos y que alguien o algo puedan verse afectados por él. (concepto definición, 2019)

FACTOR DE RIESGO

El factor riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Un factor de riesgo es aquel que está condicionado a algunas dimensiones que pueden permitirse desarrollarse o en cualquier momento pueden manifestarse de manera negativa para el estudiante(Coordinación Nacional del PPEd Secretaría Técnica, 2018). Los factores de riesgo seleccionados para una intervención preventiva deben ser debidamente motivadas, es decir, deben estar presentes antes de que empiece el trastorno y

aumente la probabilidad de que este aparezca en los sujetos expuestos frente a los que no lo están. Es decir que estas condiciones presentes deben de ser detectables por una persona, por el entorno familiar o por el entorno social; por lo que dicha identificación de lo que llamamos riesgo casi siempre tendrá una efecto negativo sobre todo en algún tipo de daño de su salud.

Por otro lado, cuando hablamos de dimensiones, no solo circunscribimos dichos factores de riesgo a escenarios físicos como la socialización con otros pares, sino que también dichas dimensiones alcanzan lo familiar, lo psicológico, lo pedagógico y demás dimensiones propias del proceso de socialización de los estudiantes.

RIESGO INFRACTOR

Un infractor es aquel que está infringiendo o está dispuesto a infringir la ley, puede referirse a alguien o algo que cree que está causando un problema en la sociedad (Dictionary Collins English, 2019). Sin embargo el riesgo infractor, se refiere a la presencia de contextos sociales y/o personales de carácter negativo que gatillan la probabilidad de que los adolescentes desarrollen problemas emocionales y conductuales, que los llevan a ejercer una conducta infractora (Coordinación Nacional del PPEd Secretaría Técnica, 2018)

2.1.2. ENFOQUE DE FACTORES DE RIESGO

a) EL ENFOQUE FACTORES DE RIESGO DE DENNIS ZOCCO

Según Zocco (Zocco, 2015), la teoría del riesgo tal como la conocemos hoy en día se inició en 1491 con Luca Pacioli, un monje franciscano, que planteó la pregunta,

ya que se conoce como “Puzzle de Pacioli”: Cuando un juego de dos jugadores de azar se detiene antes de completarse, ¿cómo dividir las apuestas si un jugador está por delante de la otra? Esa pregunta quedó sin respuesta durante 163 años hasta que Chevalier de Mere, un noble francés, desafió el gran matemático francés Blaise Pascal, para resolver el rompecabezas de Pacioli. Pascal aceptó el reto y con la ayuda de su colega, Pierre de Fermat, resolvió el rompecabezas - las apuestas deben dividirse basado en la probabilidad de cada jugador que gana el juego, introduciendo de este modo el cálculo de la probabilidad y, por lo tanto, una teoría de la probabilidad, que es la herramienta esencial necesario para el desarrollo de la teoría del riesgo.

La teoría del riesgo pretende medir la incertidumbre y beneficio. La incertidumbre se debe tomar desde un sentido absolutamente distinto de la noción familiar de riesgo, que históricamente nunca se ha separado correctamente. El término "riesgo", como se usa libremente en el habla cotidiana y en la discusión económica, en realidad se refiere a dos cosas que, funcionalmente, al menos, en sus relaciones causales con los fenómenos de la organización económica, son categóricamente diferentes. El hecho esencial es que los medios de "riesgo" en algunos casos, una cantidad susceptible de medición, mientras que en otras ocasiones es algo claramente no es de este carácter; y no son de largo alcance y las diferencias cruciales en los cojinetes del fenómeno dependiendo de cuál de los dos es realmente presente y en funcionamiento. Parecerá que una mensurable incertidumbre, o "riesgo" adecuada, como vamos a utilizar el término, es hasta ahora diferente de una no se puede medir uno que no lo es, en efecto, una incertidumbre en absoluto. Por tanto, la teoría del riesgo es el estudio del impacto de posibles resultados en el proceso y las

consecuencias de las decisiones. Los estudiantes toman decisiones de selección de su conducta con las expectativas deseadas, pero también con una percepción del riesgo de que no se dieron cuenta de esas expectativas.

En el entendido de que el riesgo es el estudio de los posibles impactos, basados en las decisiones que los propios sujetos asumen, es importante señalar que dichas decisiones muchas veces están supeditadas a otros factores más allá de la decisión personal, por ejemplo factores de violencia, escasa autoestima o hecho traumáticos podrían desencadenar reflejos negativos para la toma de decisiones de los adolescentes. Entender este proceso desde una mirada más amplia nos lleva a considerar otras dimensiones exógenas que cumplen una labor determinante a la hora de medir y calcular el factor de riesgo en los adolescentes.

b) EL ENFOQUE FACTORES DE RIESGO SEGÚN COORDINACIÓN NACIONAL DEL PPED SECRETARÍA TÉCNICA

El Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación (Coordinación Nacional del PPED Secretaría Técnica, 2018), plantea un enfoque integral para la protección de los niños y adolescentes, fundamentada básicamente en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que se basa en el principio del “Interés superior del niño” en el marco de los programas y las políticas públicas de prevención del delito, motivado por los alarmantes comportamientos delictivo protagonizado por adolescentes menores de edad, y que acarrea consecuencias futuras negativas tanto para ellos como para su entorno. Para analizar de manera más programática las condiciones donde surgen las conductas

delictivas en los adolescentes y jóvenes, se han determinado aportes conceptuales como el de factores de riesgo y factores de protección a nivel familiar.

Los factores de riesgo seleccionados para una intervención preventiva deben ser causales, es decir, deben ser identificables antes de que empiece el trastorno y aumente la probabilidad de que este aparezca en los sujetos expuestos frente a los que no lo están y la estrategia más eficaz es diseñar una intervención con múltiples componentes que aborden diferentes tipos de factores de riesgo que se presenten en los adolescentes. Para lo cual, es necesaria la intervención preventiva con adolescentes que esté dirigida a eliminar o reducir factores de riesgo, impidiendo así sus efectos nocivos, al mismo tiempo, potenciando y creando factores de protección.

Desde hace un par de décadas atrás, el estado ha venido explorando las posibilidades preventivas con diferentes enfoques, como respuesta a la agobiante situación de los servicios asistenciales que se han visto rebasados por las escasas condiciones logísticas y presupuestales con las que cuentan los diferentes sectores; como ya lo mencionamos cada vez tienen mayores dificultades para asegurar el servicios público ante una demanda creciente de dichos servicios; por lo que el enfoque del Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público, representa una de las pocas iniciativas del sector motivadas en desarrollar esta labor preventiva, buscando permanentemente disminuir dichas condiciones adversas a las que se enfrentan los adolescentes, y así poder decrecer la cantidad de casos de adolescentes infractores.

En razón a lo antes señalado, (Hein, 2006) afirma que, no solamente es necesario conocer los factores de riesgo involucrados, por otro lado será necesario conocer cómo éstos interactúan y el nivel de influencia que tienen sobre el desarrollo del comportamiento delictivo (p.18). Al respecto, (Ruiz, Vilariño, Amado, & Alves, 2013) en su estudio detallan que los menores infractores evidenciaban problemas de socialización, limitaciones en el manejo de su inteligencia emocional y tendían a emplear estrategias de afrontamiento poco provechosas para sus vidas; de lo expresado por Hein es importante entender de que los factores de riesgo no son independientes, muy por el contrario cada una de ellas interactúan de acuerdo a las dimensiones de los adolescentes, por ejemplo los episodios de violencia en la familia podrán tener efecto directo sobre el desempeño académico, o los acontecimientos de violencia dentro del colegio podrán influir en las posibilidades de consumo de sustancias o en su vulnerabilidad de aceptar cometer alguna infracción.

2.1.3. DIMENSIONES DE RIESGO INFRACTOR

Según el Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación (Coordinación Nacional del PPED Secretaría Técnica, 2018) para identificar los factores de riesgo que presentan estos adolescentes plantea las siguientes dimensiones:

a) Dimensión individual

Los factores individuales hacen referencia a todas aquellas condiciones de temperamento, cognitivas y de personalidad que definen a un sujeto. Se enmarcan variables como la impulsividad, la afinidad, los comportamientos hacia la violencia, la

hostilidad, los problemas de concentración e hiperactividad o el consumo de sustancias. Estos factores son: autoestima, control de emociones, comunicación asertiva, capacidad de empatía, solución de conflictos y consumo de alcohol y drogas.

Si bien es cierto que esta dimensión explora como su mismo nombre lo señala, los aspectos personales, individuales y sus factores, estos no deben ser entendidas como dimensiones aisladas unas de las otras, muy por el contrario factores como el control de emociones, la comunicación asertiva y demás, tendrán una relación directa con otras dimensiones del individuo como a continuación podremos reseñar.

b) Dimensión Familiar:

Son las relaciones basadas en la agresividad o la violencia entre los miembros de una familia, tanto entre los padres o cuidadores como de éstos hacia otro miembro de la familia, tendrán un impacto negativo en los miembros más pequeños que conviven en estos hogares. Comprende 5 sub dimensiones: vínculo y apego familiar, violencia familiar, supervisión familiar, familiares con conducta antisocial / delictiva y pautas de crianza. Estas relaciones agresivas que posteriormente se materializan en violencia real, no deben entenderse como como la afectación hacia el adolescente, sino que también las otras víctimas de violencia dentro de la familia influyen en el modo de cómo estos se relacionan en otros dimensiones de su vida, como la escolar o su relación con otros de sus pares.

c) Dimensión Escolar

Son factores de riesgo el fracaso o deserción escolar, dentro de las cuales se encuentran las experiencias negativas escolares, como el comportamiento del

adolescente hacia la escuela, el autoausentismo, los compañeros o malas influencias, fuerte sentido de aislamiento y competitividad, exigencias educativas pertinentes o el estigma de que son inadaptados o mal comportados. Comprende 3 sub dimensiones: rendimiento escolar, absentismo y deserción escolar y vinculación / compromiso escolar.

Más aún en un contexto donde la labor educativa está centrada básicamente en el logro de aprendizajes, con indicadores cuantificables como el número de ejercicios a ser resueltos en una determinada etapa escolar, o el porcentaje de comprensión lectora, podría llevar a que otras cualidades y capacidades de los adolescentes no pueda ser valorada o incorporada dentro de la actividad educativa tanto como el logro de aprendizajes, entendida desde el punto de vista más tradicional.

En ese mismo sentido es de vital importancia entender que la dimensión educativa cumple una labor fundamental, para no solo educar en contenidos, como ya lo habíamos señalado, sino también poder identificar los hechos de violencia, y por ende convertirse en un soporte adicional que pueda contribuir a identificar y disminuir dichos factores de riesgo.

d) Dimensión Comunitaria.

Residir en una comunidad de escasos recursos, con relativa cercanía a las drogas, donde la violencia y los hechos delictuosos están presentes permanentemente. En general, se ha encontrado que aquellos jóvenes que conviven en barrios con estas características de un bajo nivel socio-económico, donde las oportunidades son escasas, estarán más propensos a desarrollar conductas agresivas y violentas en la adolescencia.

Comprende, 2 sub dimensiones: características del entorno y grupo de pares con conducta antisocial o delictiva.

Recordemos que las comunidades en situación de pobreza monetaria, posteriormente se convierten en un caldo de cultivo altamente potencial para el incremento de brechas, no solo en el acceso a servicios o derechos, sino que también a oportunidades; un adolescente que una vez terminada la secundaria tendrá poco o menos posibilidades que otros para continuar con sus estudios universitarios y no universitarios. La dimensión comunitaria juega un rol de especial trascendencia porque en él se catalizan las posibilidades de acceso a educación superior como un mecanismo de hacerle frente a los factores de riesgo infractor.

2.2 ANTECEDENTES

2.2.1. INVESTIGACIONES INTERNACIONALES

Velasco, Londoño y Alejo(Velasco, Londoño, & Alejo, 2015) en su publicación sobre, Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores, realizando un análisis sobre los factores de riesgo asociados con la conducta antisocial y delictiva en dos grupos de adolescentes y un grupo adicional de control de adolescentes no infractores, que asisten a una institución educativa pública, aplicando el test sobre 179 adolescentes, llega a las siguientes conclusiones: a) que los adolescentes que pertenecen a las instituciones privadas para menores infractores presentan una mayor tiempo de exposición a factores de riesgo, familiares, escolares, contextuales e individuales, en comparación con los adolescentes no infractores que asisten a una institución pública. Argumenta que la mayor

exposición a diversos factores de riesgo, observados en los adolescentes infractores, incide de manera negativa en un desarrollo adecuado para este grupo en particular, y por ende contribuirá al desarrollo de la conducta antisocial y delictiva. En tanto que en ambos grupos de adolescentes infractores y no infractores, los casos de maltrato, violencia y consumo de alcohol son factores que se encuentran expuestos en proporciones similares.

Sánchez y Velasques (Sánchez & Velasques, 2016) en su estudio sobre los análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca – Colombia. Tuvo por objeto analizar las correlaciones de los factores de riesgo en los adolescentes. Estudio no experimental, método deductivo sobre la investigación documental y encuesta, para concluir: a) las edades más propensas en la que los adolescentes cometen delitos en la ciudad de Girardot, se encuentran entre los 15 y 17 años; 15 años con un 28%, 16 años con un 33% y los de 17 años con 35% siendo esta la de mayor porcentaje. Así como las comunas más representativas 4, 1 y 2 con mayores índices de transgresores y los otros factores correlaciones directas con mayor probabilidad son la baja autoestima y la falta de comunicación, la baja autoestima; y los conflictos familiares al interior del grupo familiar.

2.2.2. INVESTIGACIONES NACIONALES

Burneo (2017) en su tesis Evaluación del riesgo de reincidencia en adolescentes infractores en medio abierto, investigación que tuvo por objetivo evaluar el riesgo de reincidencia delictiva en adolescentes infractores que vienen cumpliendo medidas

socioeducativas en régimen abierto en Lima Metropolitana. Para ello, se aplicó la adaptación chilena del Youth Level of Service/Case Management Inventory- YLS/CMI y la adaptación española del Structured Assessment of Violence Risk in Youth- SAVRY a 30 adolescentes varones en conflicto con la ley penal, cuyas edades oscilaban entre 15 y 17 años ($M=16.57$; $DE=.73$). Se encontró que el 46.7% de los adolescentes presentaba un riesgo bajo de reincidencia; mientras que el 53.3% un nivel de riesgo moderado. Además los promedios reportados para el Riesgo Total de ambos instrumentos (YLS/CMI: 9.83, $DE=6.19$; SAVRY: $M=12.60$, $DE=6.99$) fueron menores que en otros estudios.

Pérez (2018) en su estudio sobre los requerimientos físico - espaciales de adolescentes infractores, para la implementación de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación en la ciudad de Tumbes, cuyo objetivo fue el estudio de requerimientos físico y espaciales de adolescentes infractores. Usó el enfoque metodológico cualitativo, con fundamento ontológico, epistemológico, luego de analizar la situación concluye: a) El riesgo infractor en los adolescentes pone en riesgo sus potencialidades y el desarrollo de los aspectos culturales, laborales, educativos y de bienes social, necesarios para una correcta formación integral y adaptación social.

Quinto (2015) en su investigación, Factores de riesgo del menor infractor en el sistema penal juvenil en Distrito de Pillco Marca, 2015, donde evaluó los factores de riesgo en los jóvenes. Señala que fue un estudio no experimental de tipo transaccional, donde se aplicaron encuestas sobre 16 adolescentes. Luego de presentar los resultados llega a las siguientes conclusiones. El riesgo más importante son las dificultades socioeducativas de los padres, la ineficacia de la actuación policial, los limitados

programas de apoyo para los menores del distrito, el poco conocimiento de las sanciones existentes y el poco apoyo familiar de los menores; por otro lado el factor más determinante que generan conductas infractoras es el desconocimiento de las consecuencias de los actos infractores, esto por parte de los mismos menores infractores en el distrito de Pillco Marca; finalmente el tipo de infracción frecuente por parte de los menores infractores es el robo mediante la modalidad del cogoteo y seguido por peleas callejeras, por lo que el autor propone establecer mecanismos tales como la promoción de un espacio de coordinación entre los operadores del sistema penal juvenil, así según el mismo se reducirá significativamente la conducta infractora de menores.

Mendoza (2017) en su tesis, Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte – 2017, este trabajo tuvo por objetivo proponer soluciones a los factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito Judicial de Lima Norte-2017, luego realizar un estudio de tipo no experimental, transversal, llega a las siguientes conclusiones: a) Los factores de riesgo en la conducta de adolescente son multidimensionales es decir tienen un factor social, familia, económico y educativo, donde el factor de riesgo familiar se enmarca en la existencia de un modelo disfuncionalidad de la familia, expresándose en hechos de violencia en cualquiera de sus formas, también acompañado por episodios de rechazo o discriminación; mientras que los factores de riesgo de carácter social son los contextos que generan en el adolescente cierto control y presión de grupos, es decir es el sometimiento del adolescente a ciertas situaciones con el fin de evitar el rechazo y lograr la aceptación de los grupos; asimismo, el factor de riesgo relacionado al

componente económico se visibiliza en adolescentes que provienen de hogares en condición de pobreza y que han subsistido en limitaciones, lo que los ha conducido a no tener acceso a servicios básicos como los educativos, por tener que trabajar a temprana edad y contribuir con la subsistencia familiar, acción necesaria para cubrir necesidades básicas o simplemente la educación a la que tienen acceso es limitada, no existiendo programas o proyectos dentro de las instituciones educativas, que les permitan tener acompañamiento por parte de un adulto responsable, y que esto les permita tener herramientas para enfrentar su vida futura.

Vargas (2015) en su estudio, Factores de riesgo que influyen en la conducta infractora de los adolescentes de la IE. Jorge Basadre Grohmann- Florencia de Mora, 2015, que tuvo por objetivo identificar los factores de riesgo que influyen en la conducta infractora de los adolescentes, usando el método estadístico e inductivo, llega a las siguientes conclusiones: a) el 50.0% de los adolescentes provenían de familias monoparental materno, que es la madre; b) el contexto de convivencia diaria en la familia de los adolescentes se ve afectado por la mala relación entre los adolescentes y sus familias dado que carecen de herramientas para una crianza afectiva al interior de las mismas, el 50.0% indicó que no recibían ningún tipo de expresión afectiva por parte de sus padres; c) el 40.0% , otro de los temas es la crianza presente, es decir hay una excesiva ausencia de los padres renunciando a su figura de autoridad dentro de las familias, los adolescentes mencionan que ningún miembro de la familia ejerce autoridad en el hogar; d) el 25.0% de los adolescentes indicó haber presenciado algún tipo de robo en el hogar, haciendo de este acontecimiento una práctica recurrente; d) Por otro lado están las relaciones interpersonales entre pares, el 75.0% de los

adolescentes mencionaron que alguno de sus amigos han infringido la ley, por tanto este acontecimiento influye en la conducta infractora del adolescente.

2.3 HIPÓTESIS

El presente estudio no presenta hipótesis primero por un estudio mono variable, es decir un solo variable; segundo porque el nivel del estudio es descriptivo y por ende no tiene un diseño de causalidad (causa - efecto) que pueda requerir una hipótesis. Tampoco exige una relación de una variable a otra, sino que es un estudio que describe los acontecimientos de la realidad de saber cómo se manifiesta una determinada característica o condición de la unidad de estudio.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se tipifica dentro del enfoque cuantitativo. Desde un punto de vista temporal esta investigación es de corte transversal, es decir cuya aplicación solo está limitada a un único periodo de tiempo. (Dalle, Boniolo, Sautu, & Elbert, 2005)

3.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental. Un estudio no experimental no recurre a la manipulación de las variables, sino, busca medir las variables en un tiempo determinado. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población está conformada por los 104 estudiantes de primero y segundo grado de educación secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto, Provincia de Huamanga y Región Ayacucho

3.2.2. MUESTRA

La muestra fue censal. Es decir, se ha tomado toda la población conformada por los 104 estudiantes de primero y segundo grado de educación secundaria de la

Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto, Provincia de Huamanga y Región Ayacucho. Siendo el tipo de muestreo no probabilístico.

Tabla 1

Distribución censal y muestral de los estudiantes de Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto

		Género		
		Femenino	Masculino	Total
Grado de instrucción	Primero	29	40	69
	Segundo	14	21	35
Total		43	61	104

Fuente: Elaborado por la Investigadora

3.2.3. CRITERIO DE EXCLUSIÓN

Los criterios de exclusión son aquellas características de los casos que no se deberá tener en cuenta en la muestra, tales como: Alumnos no matriculados en la I.E., Alumnos de otros grados que no sea de primero y segundo grado de educación secundaria, Alumnos que no tengan buena salud mental, estudiantes mayores de 18 años si es que lo hay.

3.3. VARIABLES

3.3.1. DEFINICIÓN DE LA VARIABLE: RIESGO INFRACTOR

Un infractor es aquel que esta infringe o está dispuesto a infringir la ley, puede referirse a alguien o algo que cree que está causando un problema en la sociedad

(Cambridge English Dictionary, 2019). Sin embargo el riesgo infractor, se refiere a la presencia de situaciones y contextos sociales y/o personales negativas que incrementan la posibilidad de que los adolescentes desarrollen problemas emocionales y conductuales, que los llevan a ejercer una conducta infractora (Coordinación Nacional del PPED Secretaría Técnica, 2018)

Tabla 2

Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM
RIESGO INDIVIDUAL		Autoestima	1. Me siento conforme con lo que soy
		Control de emociones	2. Cuando siento cólera, reacciono con violencia.
		Comunicación asertiva	3. Digo lo que pienso y siento sin dañar a los demás.
		Capacidad de empatía	4. Cuando una persona tiene problemas, trato de ayudarla.
		Solución de conflictos	5. Cuando tengo un conflicto personal, busco la solución sin dañar a nadie.
		Consumo de alcohol y drogas	6. Consumo alcohol y/o drogas.
FACTORES DE RIESGO INFRACTOR	RIESGO FAMILIAR	Vínculo y apego familiar	7. Me siento comprendido y amado por mi familia
		Violencia familiar	8. He recibido golpes o insultos de algún miembro de mi familia.
		Supervisión familiar	9. Mi familia conoce a mis amigos y las cosas que hago con ellos.
		Familiares con conducta antisocial Delictiva	10. Me relaciono con algún familiar que haya tenido problemas con la policía o la justicia
		Pautas de crianza	11. En mi hogar se cumplen las reglas dadas por mi familia.
RIESGO ESCOLAR		Rendimiento escolar	12. En mis dos últimos años de estudios, he llevado cursos a cargo.
		Absentismo y deserción escolar	13. He faltado a clases sin que mi familia sepa.
		Vinculación / Compromiso escolar	14. Participo de manera voluntaria en las actividades (competencias, acciones cívicas, actuaciones) de mi colegio.
RIESGO COMUNITARIO		Características del entorno	15. En mi barrio, es fácil conseguir droga.
		Grupo de pares con conducta Antisocial / delictiva	16. En mi barrio, hay pandillas, barras bravas o consumidores de drogas que tienen problemas con la policía.

Fuente: Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público

3.4 MÉTODOS E INSTRUMENTOS

3.4.1 MÉTODOS

a) DEDUCTIVO-INDUCTIVO

Usamos el método deductivo que es propio de las investigaciones cuantitativas que ha sido empleado con éxito en las ciencias naturales y factuales y que además se aplica en las ciencias sociales y humanas. “La deducción es una demostración o inferencia de una aseveración particular, singular (consecuencia), a partir de una o varias aseveraciones generales, universales (premisas) aplicando leyes de la lógica. Es un resumen sobre la inferencia de lo general a lo particular”(Ander, 2011). En cambio la inducción, como forma de razonamiento, “se aplica cuando se pasa de una proposición singular o particular, para llegar a principios y proposiciones generales. Se parte de la observación de situaciones concretas que se repiten para después llegar a generalizarlo” (Hernández et al., 2014)

a) ESTADÍSTICO

El método estadístico, es un procedimiento para calcular los datos cuantitativos y cualitativos mediante técnicas de recolección, recuento, presentación, descripción y análisis. Los métodos estadísticos permiten comprobar hipótesis o establecer relaciones de causalidad en un determinado fenómeno (CONACYT, 2019). Este método permite también operar con las pruebas o test como es el caso de la presente investigación.

3.4.2 INSTRUMENTOS

El instrumento que se va usar es la encuesta de valoración de riesgo infractor (EVRI) que está debidamente validada y confiable (ver anexo 3) por el Programa de

Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público - Fiscalía de la Nación (Coordinación Nacional del PPED Secretaría Técnica, 2018). Este instrumento de valoración puede ser usado en grupos de adolescentes para identificar y visibilizar factores de riesgo asociados a una conducta infractora, permitiendo al profesional evaluar cuatro dimensiones diferenciadas: factores de riesgo individual (personal), factores de riesgo familiar, factores de riesgo educativo y factor de riesgo comunitario (Social).

Tabla 3

Categorías de puntuación del instrumento EVRI

TIPO DE PREGUNTAS	TABLA DE PUNTUACIÓN			
	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ITEMS DIRECTAS :2, 6, 8,10, 12, 13, 15 Y 16	1	2	3	4
ITEMS INDIRECTAS: 1, 3, 4,5, 7, 9, 11 y 14	4	3	2	1

Fuente: Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED del Ministerio Público

El procedimiento para calcular los puntajes, primero se tabuló en SPSS Statistics 26, luego se procedió a transformar y calcular las variables en función a lo establecido por las normas EVRI, como muestra la escala siguiente:

Tabla 4.

Escala de valoración de EVRI

ESCALA DE PUNTAJE	
SIN RIESGO	16 - 26
RIESGO LEVE	27 - 30
RIESGO MODERADO	31 - 35
RIESGO ALTO	36 - 64

Fuente: Escala EVRI usado Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED

Tabla 5
Escala de valoración de EVRI para factor individual

ESCALA DE PUNTAJE	
SIN RIESGO	6 - 10
RIESGO LEVE	11 - 13
RIESGO MODERADO	14 - 16
RIESGO ALTO	17 - 17

Fuente: Adaptado por la Investigador a partir de los criterios de la escala EVRI

3.5 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El proceso de recolección de datos se dio de forma sistemática, en la Institución Educativa Abraham Valdelomar del Distrito de Carmen Alto, con 104 estudiantes del 1ro y 2do de secundaria.

En primer lugar valide las fichas EVRI con algunos colegas psicólogos, quienes previamente ya habían tenido experiencia de trabajo con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo; posterior a ello presenté la solicitud para poder aplicar las fichas con los estudiantes, para lo que fue necesario sostener coordinaciones con el Director de la Institución Educativa, quien a su vez me derivó con los docentes auxiliares para coordinar las fechas y horas en las cuales pude aplicar las fichas.

Una vez asignadas las fechas y horas para la evaluación, se coordino con los docentes quienes en horas de tutoría me permitieron aplicar las fichas, que fueron aplicadas en las mismas aulas estudiantiles, mediante fichas impresas y con el apoyo del material de escritorio que había dispuesto previamente, copias, lápices, borradores y demás.

3.6. TÉCNICAS ANÁLISIS DE DATOS

El presente estudio usa como técnicas de análisis de datos el análisis cualitativo que se presenta de manera verbal, expresada en los argumentos que se desarrollan a lo largo de los capítulos del presente documento; del mismo modo también se utilizó la técnica del análisis cuantitativo que son presentados de manera numérica, y en algunos casos en cuadros y tablas.

3.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente estudio se ciñe al respeto estricto de las normas éticas para el desarrollo de las investigaciones. Antes de realizar la investigación, se procedió a cursar el correspondiente permiso al director de la institución educativa para solicitar la autorización correspondiente. Además, en el proceso de recolección de datos se cumplió con los procedimientos debidos para no afectar por ningún motivo a los estudiantes, que son la unidad de análisis del presente estudio. En lo que concierne a recolección de información bibliográfica, ha correspondido citar los diferentes autores en el marco del objeto del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Luego de realizar el trabajo de procesamiento de los datos, se realizó la presentación de los Tablas y gráficos de la siguiente manera:

a) Resultado general

Tabla 6

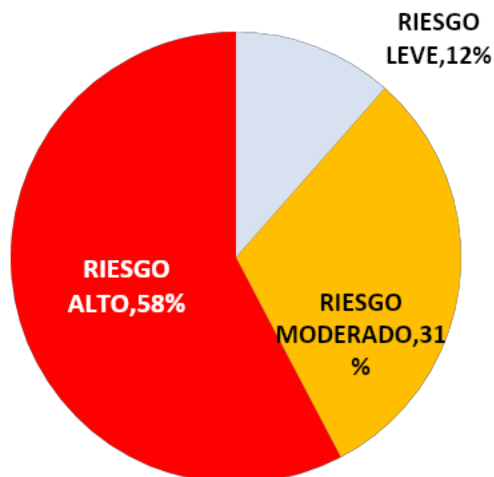
Nivel de riesgos infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho

RIESGOS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
RIESGO LEVE	12	11.5	11.5
RIESGO MODERADO	32	30.8	42.3
ALTO RIESGO	60	57.7	100.0
Total	104	100.0	

Fuente: Elaborado por la Investigadora

Gráfico 1

Nivel de riesgos infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho



Fuente: Elaboración propia

En el tabla 6 y Gráfico 1 se observa, que el 57.7% de los estudiantes del primero y segundo grado de nivel secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho, están expuestos a un riesgo infractor alto y, no existe ningún estudiante sin riesgo. La presentación muestra que un 30.8% muestra un riesgo infractor moderado, seguida de un 11.5% con un riesgo leve, lo que representa un 42.2% de riesgo infractor entre leve y moderado.

En el resultado descrito, se puede observar también que, existe un crecimiento progresivo, ordinal de menor a mayor en la gravedad de los riesgos. Si bien, se trata solo la posibilidad de acontecimiento de un riesgo, la disposición indica claramente que los estudiantes de esta institución educativa necesitan de una atención inmediata para atenuar las consecuencias inevitables a nivel individual, familiar, escolar y comunitaria de estos adolescentes.

a) Resultado por género

Tabla 7

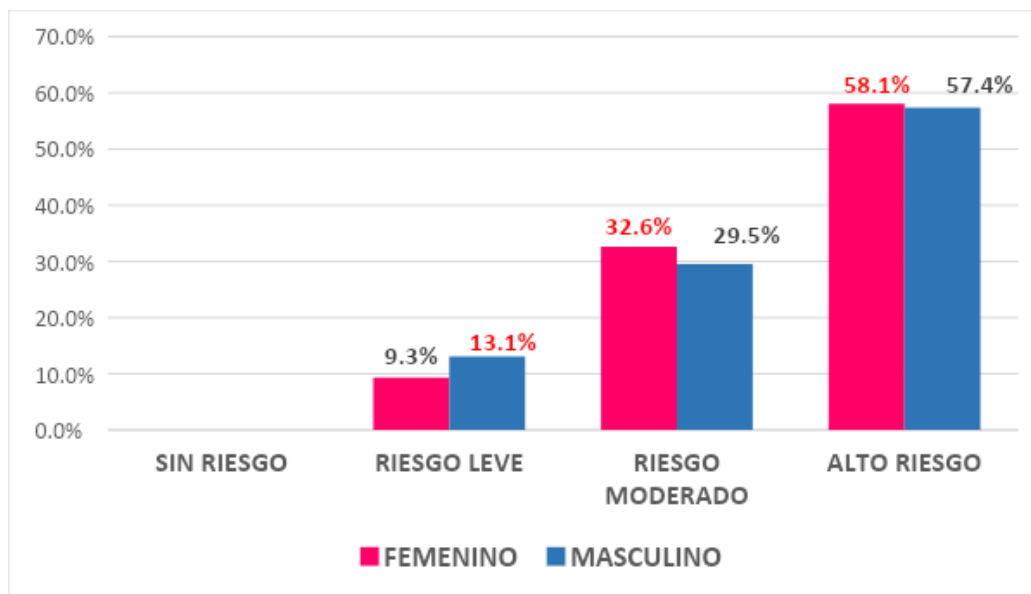
Nivel de riesgos infractor según género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho

		ESCALA PUNTAJE DE RIESGOS			Total	
		RIESGO LEVE	RIESGO MODERADO	RIESGO ALTO		
	Femeni	Recuento	4	14	25	43
Género	no	%	9,3%	32,6%	58,1%	100,0%
	Masculi	Recuento	8	18	35	61
	no	%	13,1%	29,5%	57,4%	100,0%
Total		Recuento	12	32	60	104
		%	11,5%	30,8%	57,7%	100,0%

Fuente: Elaborado por la Investigadora

Gráfico 2

Nivel de riesgos infractor según género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho



Fuente: Elaborado por la Investigadora

En el Tabla 7 y Gráfico 2 se observa que no existe diferencia sustancial en el riesgo infractor según género de los estudiantes del primero y segundo grado de nivel secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto. Sin embargo, el 13.1% de varones y 9.3% mujeres están expuestos a riesgo infractor leve, 32.6% mujeres y 29.5% de varones a riesgo moderado y, 58.1% mujeres y 57.4% varones a riesgo alto respectivamente.

Es importante anotar que todos los estudiantes están expuestos a algún nivel de riesgo, no quedando estudiante alguno exento de riesgo infractor. El nivel de riesgo se incrementa en relación a la gravedad del riesgo, a mayor nivel de riesgo hay más estudiantes expuestos. En ese sentido, la exposición de las mujeres al riesgo es superior que, de los varones en relación a la gravedad, un 58.1% con

riesgo alto y 32.6% con riesgo moderado. Los varones predominan, en riesgo leve en un 13.1% frente a 9.3% de mujeres. Entonces, a medida que el riesgo aumenta de gravedad, mayor riesgo habrá para estudiantes mujeres.

b) Resultado por grado de instrucción

Tabla 8

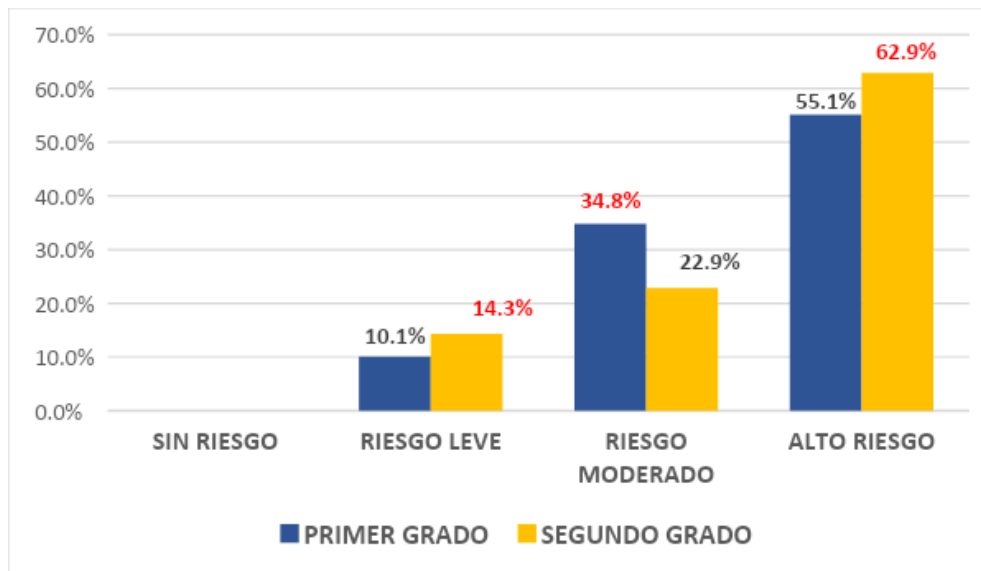
Nivel de riesgos infractor según género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho

			ESCALA DE PUNTAJE RIESGOS			Total
			RIESGO LEVE	RIESGO MODER ADO	ALTO RIESGO	
Grado de instrucción	Primer o	Recuen to %	7 10,1%	24 34,8%	38 55,1%	69 100,0%
	Segun do	Recuen to %	5 14,3%	8 22,9%	22 62,9%	35 100,0%
Total		Recue nto %	12 11,5%	32 30,8%	60 57,7%	104 100,0%

Fuente: Elaborado por la Investigadora

Gráfico 3

Nivel de riesgos infractor según género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho



Fuente: Elaborado por la Investigadora

En el Tabla 8 y Gráfico 3 se observa, el incremento del riesgo alto infractor en los estudiantes del segundo grado de nivel secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto, hasta 62.9% frente a 55.1% de los estudiantes del primer grado de educación secundaria, también existe el predominio de riesgo leve de estudiantes de segundo grado sobre primer grado de 14.3% a 10.1%. Sin embargo, respecto al riesgo moderado, los estudiantes de primer grado están expuestos en 34.8% frente a 22.9% de estudiantes del segundo grado de nivel secundaria.

Estos resultados indican el incremento de severidad y amenaza de los riesgos cuando el alumno sube de grado. Es preocupante ver como el riesgo moderado de los estudiantes

del primer grado, llega a ser riesgo alto en cuanto el estudiante sube pasa a segundo grado.

b) Resultado por grado de instrucción

Tabla 9

Nivel de consumo de alcohol y droga

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	89	85.6%	85.6%
Casi nunca	9	8.7%	94.2%
Casi siempre	4	3.8%	98.1%
Siempre	2	1.9%	100.0%
Total	104	100.0	

Fuente: Elaborado por la Investigadora

En el Tabla 9, se observa que el 85.6% de los estudiantes nunca han probado alcohol y droga, seguida de un 8.7% que dicen haber consumido casi nunca, un 3.8% casi siempre y apenas un 1.9% dicen consumir siempre alcohol y droga.

Tabla 10

Factores de riesgo individual

Factores de riesgo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI RIESGO	3	2.9%	2.9%
RIESGO LEVE	15	14.4%	17.3%
RIESGO MODERADO	29	27.9%	45.2%
RIESGO ALTO	57	54.8%	100.0%
Total	104	100.0	

Fuente: Elaborado por la Investigadora

En el Tabla 10 se observa, que un 54.8% de los estudiantes tiene un riesgo alto individual, seguida de un 27.9% que están expuestos a riesgo moderado y un 14.4% con riesgo leve, frente a solo 2.9% que no están en riesgo individual

DISCUSIÓN

Teniendo el objetivo general, *explicar los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto*, se ha podido desarrollar: a) el enfoque factores de riesgo de Dennis Zocco, que desarrolla el riesgo como una mensurable incertidumbre, o "riesgo", un impacto de posibles resultados en el proceso y las consecuencias de las decisiones; b) el enfoque factores de riesgo según Coordinación Nacional del PPEP Secretaría Técnica, planteando un enfoque integral para la protección de los niños, niñas y adolescentes considerando cuatro factores; individual, familiar, escolar y comunitaria

Al respecto Mendoza (2017) al referirse a los factores de riesgo en sus conclusiones, coincide con los factores familiares y educativos, y añade que estos factores también pueden ser sociales y económicos. Por otra parte, Velasco (Velasco et al., 2015) también afirma que los riesgos pueden deberse a factores familiares, escolares e individuales y además añade contextuales. Sin embargo, (Vargas, 2015) en su estudio, identifica que el factor más primordial o influyente de riesgo infractor es la familia, en su estudio halló que un 50.0% de los adolescentes pertenecen a familias monoparental materno y como las interrelaciones familiares, el contexto de convivencia afectiva, la autoridad en el hogar y el orden, por una parte, y por la otra los factores comunitarios, son clave para que un escolar pueda estar en riesgo o estar protegido.

Sobre el objetivo específico uno, *identificar el riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho*. Se ha podido hallar que el 57.7% de los estudiantes del primero y segundo grado de nivel

secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho, están expuestos a un riesgo infractor alto y, no existe ningún estudiante sin riesgo. De la misma manera, la presentación muestra que un 30.8% muestra un riesgo infractor moderado, seguida de un 11.5% con un riesgo leve, lo que representa un 42.2% de riesgo infractor entre leve y moderado (Gráfico 1)

Este resultado muestra, que existe un crecimiento progresivo, ordinal de menor a mayor en la gravedad de los riesgos. Si bien, se trata solo la posibilidad de acontecimiento de un riesgo, la disposición indica claramente que los estudiantes de esta institución educativa necesitan de una atención inmediata para atenuar las consecuencias inevitables a nivel individual, familiar, escolar y comunitaria de estos adolescentes. Un hallazgo similar tuvo (Burneo, 2017), encontró que el 46.7% de los adolescentes presentaba un riesgo bajo de reincidencia; mientras que el 53.3% un nivel de riesgo moderado. Si bien este resultado no muestra riesgo alto, esta sugiriendo un riesgo moderado para más de la mitad de los estudiantes, lo que se puede concluir, que los adolescentes están expuestos a riesgos infractores, así sea el riesgo un nivel moderado.

Para el objetivo específico dos, *identificar el comportamiento del riesgo infractor según el género en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho*, se ha podido hallar que las mujeres tienen una alta exposición al riesgo que los varones, esta relación si bien no es marca, indica una paridad inversa. Sólo en caso de un riesgo moderado el varón está expuesto a más riesgo de 13.1% a 9.3%. Es importante anotar que todos los estudiantes están

expuestos a algún nivel de riesgo, no quedando estudiante ningún estudiante sin riesgo infractor.

Mas allá de los resultados, no existen datos de estudios en relación al género, desde un punto de vista de tratamiento del infractor, pero si existen, muchos estudios referidos a que las mujeres, están expuestas al riesgo en mayor medida que los varones. Lo que debe llamar la atención y reflexión a los padres de familia, autoridades y entidades vinculados a la protección de menores que, formulen las estrategias correspondientes frente a estos riesgos.

Para el objetivo 3, *identificar el comportamiento del riesgo infractor según el grado de instrucción en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho*, el incremento del riesgo alto infractor en los estudiantes del segundo grado llega 62.9% frente a 55.1% de los estudiantes del primer grado de educación secundaria, también existe el predominio de riesgo leve de estudiantes de segundo grado sobre primer grado de 14.3% a 10.1%. Sin embargo, respecto al riesgo moderado, los estudiantes de primer grado están expuestos de 34.8% frente a 22.9% de estudiantes de segundo grado de nivel secundaria.

Un similar resultado obtuvo (Sánchez & Velasques, 2016) a cuanto más edad de los adolescentes mayor será el riesgo, las edades más propensas en la que los adolescentes delinquen en la ciudad de Girardot, se encuentran entre los 15 y 17 años; 15 años con un 28%, 16 años con un 33% y los de 17 años con 35% siendo esta ultima la de mayor porcentaje. Este resultado es coherente con los resultados del estudio, si bien el estudio

este trabajo en grados, también en cada grado el estudiante tiene más edad. Por tanto, habrá más riesgo a medida que pase más grado de instrucción.

Sobre el cuarto objetivo, *explicar en qué medida las adicciones son un factor de riesgo individual en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho*, se observa que el 85.6% de los estudiantes nunca han probado alcohol y droga, seguida de un 8.7% que dicen haber consumido casi nunca, un 3.8% casi siempre y apenas un 1.9% dicen consumir siempre alcohol y droga. Pero al incrementar si se analiza a nivel de dimensión, considerando los ítems, 1 a 6, el resultado muestra un 54.8% de los estudiantes tiene un riesgo alto individual, seguida de un 27.9% que están expuestos a riesgo moderado y un 14.4% con riesgo leve, frente a solo 2.9% que no están en riesgo individual. Al respecto, Burneo (2017) ha encontrado que los adolescentes, se encuentran presentes en una serie de riesgos, de los cuales el más importante son las bebidas alcohólicas y las drogas.

CONCLUSIONES

- Los factores de riesgo infractores en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto, son en orden de prioridad: familiar, individual, escolar comunitario o contextual.
- Todos los estudiantes del primero y segundo grado de nivel secundaria de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto – Ayacucho, están en algún nivel de riesgo infractor: un 57.7% con riesgo alto, un 30.8% con riesgo moderado y un 11.5% con riesgo leve. Ninguno se ha valorado sin riesgo.
- Se ha identificado, que las estudiantes mujeres enfrentan mayor exposición al riesgo que los varones. Riesgo alto: mujeres 58.1% frente a 57.4% de varones; riesgo moderado: 32.6% mujeres frente a 29.5% varones; riesgo leve, mujeres 9.3% frente a 9.3% de varones. Es decir, el género también implica mayor riesgo.
- Se ha identificado que a medida que sube el grado de instrucción también sube el riesgo para los estudiantes. El riesgo alto se incrementa para el estudiante de segundo grado de secundaria en un 62.9% frente a 55.1% de los estudiantes del primer grado. También existe el predominio de riesgo leve de estudiantes de segundo grado sobre primer grado de 14.3% a 10.1%. Sin embargo, respecto al riesgo moderado, los estudiantes de primer grado están expuestos de 34.8% frente a 22.9% de estudiantes del segundo grado de nivel secundaria. A mayor edad, también se incrementan los riesgos.
- Existe un progresivo consumo de alcohol y drogas. Obteniendo los siguientes resultados: Siempre consumo 1.9%, Casi siempre 3.8%, casi nunca 8.7% y nunca 85.6%. Pero, al considerar toda la dimensión de factores individuales, un 54.8% de

los estudiantes tiene un riesgo alto individual, seguida de un 27.9% que están expuestos a riesgo moderado y un 14.4% con riesgo leve, frente a solo 2.9% que no están en riesgo individual.

RECOMENDACIONES

Al director de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, Región de Ayacucho y autoridades afines al desarrollo de la educación se le hace las siguientes recomendaciones, al término de las conclusiones del presente estudio:

- Se debe prestar atención, implementar estrategias para reducir los factores de riesgo infractores en los adolescentes, considerando que estos factores en orden de prioridad son los factores familiares, individuales, escolares, comunitarios o contextuales.
- Se debe comunicar y convocar a los padres de familia a una escuela de padres, para informar que un 57.7% con riesgo alto, un 30.8% con riesgo moderado, seguido de un 11.5% con riesgo leve y que ninguno estudiante está fuera del riesgo. De esta manera, para tomar las medidas correspondientes.
- Se debe implementar una serie de capacitaciones junto con los padres de familia y autoridades educativas para orientar a los estudiantes, particularmente a las mujeres en capacidades de resiliencia para reducir los riesgos altos y moderados que se incrementan nada más por ser mujer.
- Se debe considerar e implementar una vigilancia de riesgos con ayuda de psicólogos y padres de familia para disminuir el impacto de exposición de los riesgos a medida que el estudiante progresa académicamente en sus niveles de estudio y tiene mayor edad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander, E. (2011). *Aprender a Investigar* (Primera Ed; E. Brujas, Ed.). Retrieved from <http://www.ghbook.ir/index.php?name=فرهنگ و رسانه های>
&option=com_dbook&task=readonline&book_id=13650&page=73&chkhask=E
D9C9491B4&Itemid=218&lang=fa&tmpl=component
- Burneo, A. (2017). *Evaluación del riesgo de reincidencia en adolescentes infractores en medio abierto* (Pontificia Universidad Católica del Perú). Retrieved from <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9896>
- Cambridge English Dictionary. (2019). Diccionario Cambridge English Dictionary. Definiciones. Retrieved November 19, 2019, from <https://dictionary.cambridge.org/es-LA/dictionary/english/risk>
- CONACYT. (2019). Métodos Estadísticos Básicos | CIMAT. Retrieved November 19, 2019, from <https://www.cimat.mx/es/node/798>
- conceptodefinicion.de. (2019). Enciclopedia de Ciencias. Retrieved November 19, 2019, from <https://conceptodefinicion.de/riesgo/>
- Coordinación Nacional del PPED Secretaría Técnica. (2018). *Programa de Prevención Estratégica del Delito PPED*. Lima - Peru.
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (C. L. de C. S. CLACSO, Ed.). Buenos aires.
- Dictionary Collins English. (2019). Risk definición y significado | Collins English Dictionary. Retrieved November 19, 2019, from <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english/risk>

- ENEI. (2015). Perú - Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2015. Retrieved November 19, 2019, from https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/581
- Etimología.dechile.net. (n.d.). Diccionario Etimológico. Retrieved November 19, 2019, from <http://etimologias.dechile.net/?riesgo>
- Hein, A. (2006). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Revista de Neurología*, 22(4), 106–115.
<https://doi.org/10.1007/s11065-015-9315-8>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta Edic; S. D. C. . McGRAWHILL INTERAMERICMA EDITORES, Ed.). Mexico DF.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic; S. D. C. . McGRAWHILL INTERAMERICMA EDITORES, Ed.). Mexico DF.
- Mendoza, M. (2017). Factores de riesgo y conducta del adolescente infractor en el distrito judicial de Lima Norte – 2017 (Universidad César Vallejo).
<https://doi.org/10.5354/0717-8883.1986.23791>
- Pérez, C. (2018). Estudio de los requerimientos físico - espaciales de adolescentes infractores, para la implementación de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación en la ciudad de Tumbes (Universidad César Vallejo; Vol. 13). Retrieved from <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/26101>
- Quinto, S. (2015). *Factores de riesgo del menor infractor en el sistema penal juvenil en Distrito de Pillco Marca, 2015* (Universidad de Huanuco). Retrieved from <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/465;jsessionid=912A2834E837E3B41BD6EA913D6A878A>

- Ruiz, P., Vilariño, M., Amado, B., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. [*Juvenile Offenders: A Field Study of Risk Factors*], 23, 39–45. <https://doi.org/10.5093/aj2013a7>
- Sánchez, K., & Velasques, L. (2016). *Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca - Colombia* (Corporación Universitaria Minuto de Dios). Retrieved from [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4809/T.TS_SANCHEZ GRISALES KELLY NATALIA 2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4809/T.TS_SANCHEZ_GRISALES_KELLY_NATALIA_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vargas, D. (2015). *Factores de riesgo que influyen en la conducta infractora de los adolescentes de la IE. Jorge Basadre Grohmann- Florencia de Mora, 2015* (Universidad Nacional de Trujillo). Retrieved from [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8405/VARGAS CASTRO DANIELA LUCERITO%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/8405/VARGAS_CASTRO_DANIELA_LUCERITO%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Velasco, M., Londoño, C., & Alejo, I. (2015). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 10(2), 275. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2014.0002.06>
- Zocco, D. (2015). Teoría del riesgo y selección de cursos estudiantes. *Universidad de San Diego*, 3, 297. Retrieved from <http://www.aabri.com/manuscripts/09136.pdf>

ANEXOS

ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

FACTORES DE RIESGO INFRACOR EN LOS ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABRAHAM VALDELOMAR, DISTRITO DE CARMEN ALTO - AYACUCHO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuáles son los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Explicar los factores de riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho</p>	Factores de riesgo infractor	Riesgo Individual	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Control de emociones - Comunicación asertiva - Capacidad de empatía - Solución de conflictos - Consumo de alcohol y drogas 	<p>1. Tipo de investigación: Cuantitativa, transversal</p> <p>2. Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>3. Diseño de investigación: No experimental</p> <p>4. Unidad de análisis: Estudiantes de primero y segundo grado de nivel secundaria</p> <p>5. Población:</p>
	a. Identificar el riesgo infractor en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho		Riesgo familiar		
	b. Identificar el comportamiento del riesgo infractor según la edad en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho		Riesgo escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento escolar - Absentismo y deserción escolar - Vinculación / Compromiso escolar 	
	c. Identificar el comportamiento del riesgo infractor según grado de instrucción en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham				

	Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho				<p>104 estudiantes de la I.E. Abraham Valdelomar, Carmen Alto</p> <p>6. Muestra: Censal: 104 estudiantes</p> <p>7. Técnica: Encuesta EVRI</p> <p>8. Instrumento: Cuestionario de encuesta</p>
	<p>d. Explicar en qué medida las adicciones son un factor de riesgo individual en los adolescentes de la Institución Educativa Abraham Valdelomar, Distrito de Carmen Alto - Ayacucho</p>		<p>Riesgo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Características del entorno - Grupo de pares con conducta Antisocial / delictiva 	

ANEXO 2. CUESTIONARIO DE ENCUESTA EVRI

EVRI 16

Los siguientes datos son llenados por los facilitadores:

Distrito fiscal:		Zona focalizada:	
Facilitador			

Instrucciones:

- En la presente hoja, te solicitamos completar tus datos personales.
- En la siguiente hoja, te presentaremos una lista de situaciones con relación a la forma de cómo piensas, sientes y actúas, las cuales deberás responder con la verdad marcando con una "X". Recuerda que no hay respuesta buena ni mala. Responde todas las afirmaciones.

Los siguientes datos son llenados por el adolescente:

APELLIDOS, nombres:	
---------------------	--

Institución educativa:	
------------------------	--

Fecha de nacimiento:		DNI:		Sexo:	
----------------------	--	------	--	-------	--

Grado y sección:		Fecha de evaluación:	
------------------	--	----------------------	--

Dirección:		Distrito:	
------------	--	-----------	--

EVRI 16

Nº	Preguntas	Respuestas			
		Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1	Me siento conforme con lo que soy.				
2	Cuando siento cólera, reacciono con violencia.				
3	Digo lo que pienso y siento sin dañar a los demás.				
4	Cuando una persona tiene problemas, trato de ayudarla.				
5	Cuando tengo un conflicto personal, busco la solución sin dañar a nadie.				
6	Consumo alcohol y/o drogas.				
7	Me siento comprendido y amado por mi familia.				
8	He recibido golpes o insultos de algún miembro de mi familia.				
9	Mi familia conoce a mis amigos y las cosas que hago con ellos.				
10	Me relaciono con algún familiar que haya tenido problemas con la policía o la justicia.				
11	En mi hogar se cumplen las reglas dadas por mi familia.				
12	En mis dos últimos años de estudios, he llevado cursos a cargo.				
13	He faltado a clases sin que mi familia sepa.				
14	Participo de manera voluntaria en las actividades (competencias, acciones cívicas, actuaciones) de mi colegio.				
15	En mi barrio, es fácil conseguir droga.				
16	En mi barrio, hay pandillas, barras bravas o consumidores de drogas que tienen problemas con la policía.				

SR



RL



RM



RA



Firma y sello del facilitador: _____

ANEXO 3. ANÁLISIS DE FIABILIDAD

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,619	23

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Genero	51,28	44,009	-,044	,626
Grado de instrucción	51,53	43,455	,045	,620
Autoestima	49,52	39,650	,288	,597
Control de emociones	50,97	42,630	,061	,623
Comunicación asertiva	50,35	42,054	,071	,625
Capacidad de Empatía	49,72	41,698	,147	,614
Solución de conflictos	50,00	36,524	,459	,569
Consumo de alcohol y drogas	51,64	45,066	-,181	,639
Vinculo y apego familiar	49,36	40,542	,250	,602
Violencia familiar	51,25	44,053	-,068	,636
Supervisión familiar	50,58	37,159	,435	,574

Familiares con conducta antisocial y delictiva	51,27	43,480	-,035	,637
Pautas de crianza	49,72	38,106	,368	,584
Rendimiento escolar	51,00	42,524	,034	,630
Ausentismo y deserción escolar	51,49	42,757	,053	,624
Vinculación/compromiso escolar	50,10	42,185	,067	,625
Características del entorno	51,62	43,326	,034	,623
Grupo de pares con conducta antisocial/delictiva	50,98	40,446	,165	,614
ESCALA_PUNTAJE GENERAL	49,40	36,340	,851	,544